

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 9 DE BILBAO

3645

EDICTO dimanante del juicio verbal n.º 768/2018.

Juzgado de Primera Instancia n.º 9 de Bilbao.

Juicio: juicio verbal 768/2018.

Sobre: reclamación de cantidad.

Procurador/a de la parte demandante.

En el juicio referenciado se ha acordado:

– Notificar a Unitronics Comunicaciones Sau, por medio de edicto, la sentencia, dictada en dicho proceso el 21-10-2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la persona indicada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, se publica este edicto en el Boletín Oficial del País Vasco para llevar a efecto la diligencia de notificación.

En Bilbao, a 26 de junio de 2020.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.